

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 27 de febrero de 2007

Asistentes :Rector don Francisco Cumplido, Vicerrector Académico, don Héctor Casanueva, Vicerrector de Extensión y Comunicaciones, don Óscar Pizarro, Vicerrector de Administración y Finanzas, don Pedro Vallejos, y los Directores, don Gonzalo Torre y don Héctor Altamirano.

Se excusa la señora Mercedes Aubá.

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALERA DE EMERGENCIA EXTERIOR.

El Director, señor Altamirano informa que se inició la construcción de la escalera de emergencia. Sin embargo, es necesario asumir un mayor costo de construcción ascendente de \$15.000.000.-respecto al presupuesto aprobado por el Directorio de la UMC y de la Inmobiliaria Educacional. Lo anterior debido a ampliaciones por exigencias municipales, considerando que el 2008 asistirán a la UMC 700 alumnos diarios, y al aumento del precio del acero. Además solicita que se gire la suma de \$20.000.000.- para dar en parte de pago a la empresa fabricante de la escalera y dar cumplimiento a los plazos convenidos.

El señor VAF informa que la Inmobiliaria la traspasado \$50.000.000.- para los gastos de construcción de la escalera.

El señor Rector señala que la escalera deberá estar en funcionamiento al inicio de las clases, y de lo contrario será necesario postergar dicho inicio y por tanto estima indispensable el giro de la suma solicitada, sin perjuicio de lo que pueda resolver el Directorio de la UMC y la Inmobiliaria.

El Directoria acuerda dadas las circunstancias, aprobar el giro por \$20.000.000.- para dar en parte de pago por la construcción de la escalera.

Se incorpora a la sesión el Director señor Gonzalo Torre.

INFORME VICERRECTOR ACADÉMICO.

- Plan General de Desarrollo. Presenta el texto al que se le incorporaron las observaciones y aportes acordados en las últimas sesiones de trabajo que tuvieron lugar a ese efecto. Este texto se enviará a los miembros de la Corporación a fin de darlo a conocer y recibir las observaciones que pudieren enviar.
- Proyecto Millenium. Describe las actividades programadas para el mes de abril. Y considerando la importancia del tema, pide que este se trate en primer lugar de la tabla de la próxima sesión. Además solicita la colaboración efectiva y oportuna de los directivos de la UMC. El Comité aprueba la proposición.

- Cambios de Directivos. Debido a las nuevas necesidades y desafíos de la UMC, informa que solicitó la renuncia a la Directora de Docencia y al Director de la Escuela de Educación.
Para llenar los cargos señalados propone designar en la Dirección de Docencia a don Hernán Soto Ramos, Magíster en Educación y con amplia experiencia en el campo de la administración universitaria; y en la Dirección de la Escuela de Educación se designó a doña Mónica Urzúa Frei. El Comité acuerda aceptar las proposiciones del señor Vicerrector Académico y ordena formalizar los nombramientos.
- Registro Académico. Sobre las mismas consideraciones anteriores, propone crear formalmente el Registro Académico, Títulos y Grados, dependiente de la Dirección de Docencia, y a cargo de un funcionario especializado. El Comité acuerda aceptar la proposición.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

El señor Vallejos da cuenta de la situación financiera de la UMC, de los cambios de la organización administrativa y del otorgamiento de becas y créditos a los estudiantes.

DIRECTOR DE DOCENCIA.

El Comité invita a integrarse a la sesión a don Hernán Soto Ramos, cuya designación en el cargo de Director de Docencia ha sido aprobada en la presente sesión.

El Comité felicita al señor Soto y le da una cordial bienvenida.

PROCESO DE MATRÍCULA

El señor Fernando Silva da cuenta del mencionado proceso, entregando informes escritos del estado de la matrícula a la fecha de la presente sesión. Señala que hay un aumento del 50% de la matrícula en comparación con el año 2006 a igual fecha.

El Comité formula preguntas y sus miembros emiten opiniones, acordando que en la próxima sesión el señor Silva entregará una propuesta sobre las medidas a adoptar para potenciar la matrícula en el mes de marzo

Sin otro punto que tratar, se levanta la sesión.

Resumen de acuerdos.

1. Designar en la Dirección de Docencia a don Hernán Soto Ramos, y en la Dirección de la Escuela de Educación a doña Mónica Urzúa Frei.
2. Crear formalmente el Registro Académico, Títulos y Grados, dependiente de la Dirección de Docencia.
3. En la próxima sesión el señor Silva, Director de admisión y Matrícula, entregará una propuesta sobre las medidas a adoptar para potenciar la matrícula en el mes de marzo.